

vías navegables, puertos, aeródromos, cables de energía eléctrica, gaseoductos, oleoductos, vías de telégrafo, etc.; *d*) el espacio residencial: habitaciones urbanas y rurales, aglomeradas o dispersas: rancherías, granjas, haciendas, congregaciones, pueblos, ciudades y metrópolis; *e*) las zonas recreativas: destinadas a los deportes, al turismo y al reposo.

En consecuencia, el urbanismo, como expone Gastón Bardet, tiene como tarea resolver los grandes problemas de circulación, de higiene y de confort, sociales y económicos, de estética, intelectuales y espirituales.

Al examinar los problemas de las ciudades, el urbanista debe siempre tener en cuenta, como subraya el sociólogo René Maunier, que: "el espacio urbano no es un simple espacio geométrico, sino un espacio social, complejo y heterogéneo, formado por una multiplicidad de grupos secundarios, de los cuales unos poseen una base local definida y más o menos bien delimitada, pero siempre estrechamente ligada a una porción de superficie, a un sitio, y constituyen los grupos locales fundados sobre el vecindario, y los otros grupos que son o constituyen asociaciones personales, basados en la actividad y cuyos miembros están repartidos en esa superficie, accidentalmente, sin obedecer a un propósito definido". Esta distinción fundamental, que acertadamente expone Maunier, revela y aclara la evolución diferente de las ciudades.

En su interesante labor el urbanista debe preocuparse más que por los servicios materiales y el confort privado, por las instituciones, por los servicios sociales, por el desarrollo espiritual armonioso de la comunidad, pues su papel es esencialmente el de un transformador de la realidad social defectuosa, de un adecuador del "ser" urbano con la "forma" urbana, de un instrumento del bienestar colectivo y por ello y una vez más comprobamos que deberá servirse de la aportación sociológica y basarse en los resultados de esta ciencia. Se hace, pues, patente la estrecha ligazón existente entre SOCIOLOGÍA URBANA y URBANISMO.

Siguiendo a Bardet, podemos afirmar que la misión más general del urbanismo actual en su aspecto nacional consistirá en una descentralización industrial y cultural, guiada con un espíritu general de descentralización hasta llegar a la persona individual, buscando numerosos centros alrededor de los cuales deban estructurarse las comunidades vivientes. (Por lo cual puede hablarse efectivamente de que se trata de una re-centralización). En su aspecto especial, atendiendo a la estructura urbana, su papel consistirá en: *a*) favorecer el crecimiento de pequeñas ciudades hasta el óptimo máximo de diez mil familias, pues, en efecto, de los estudios realizados se ha comprobado que existe una limitación biológica efectiva en la concentración urbana y que pasando de dicha cifra, la aglomeración humana ya no es un medio que pueda considerarse

biológicamente sano y saludable; *b*) crear ciudades de productores con el volumen óptimo de diez mil familias; *c*) limitar el crecimiento de las ciudades actuales que ya hayan pasado ese óptimo de población; *d*) despoblar y aerear las metrópolis regionales y en su seno volver a crear comunidades semi-autónomas que no excedan del óptimo y subdividir las en cuarteles; finalmente, *e*) efectuar, hasta el máximo posible, una descentralización de las aglomeraciones monstruosas, seguida de una política efectiva de equilibrios regionales.

Si concretamos aún más el estudio urbanístico y lo referimos específicamente a una ciudad, los principales aspectos que deberán ser objeto de su examen serán los siguientes: 1º) Vías de comunicación: la ciudad es un ente de relación, no puede permanecer aislada; el acceso a ella debe ser fácil y agradable; debe estar ligada estrechamente con todas sus partes integrantes y sus contornos; la circulación debe ser expedita, rápida y sin peligros (carreteras de varias pistas, pasos a diferentes niveles, señales de aviso, etc.). 2º) Vías férreas: el pesado equipo de las comunicaciones ferroviarias no debe causar molestias, las estaciones deben localizarse en puntos accesibles, pero sin interrumpir el tráfico ni interferir en la vida citadina. 3º) Energía: el aprovisionamiento de energía eléctrica es básico para una ciudad moderna, tanto por su fuerza motriz, como para el debido alumbrado y los usos domésticos; el tendido de los cables debe hacerse en forma de evitar los peligros sin afeor el aspecto de la urbe. 4º) Agua: las ciudades consumen enormes cantidades de líquido que debe almacenarse o procurar su fácil introducción; su abundancia o escasez son factores directos de la higiene; el aislamiento y purificación de las aguas potables es de la mayor importancia. 5º) Medidas de seguridad y contra incendio: el peligro del fuego es muy frecuente en las grandes urbes por el consumo de combustibles líquidos y de gas, de tal modo que la distribución y conducción de éstos debe hacerse de tal manera que sea inocua; los servicios de bomberos deben ser completos y estar estratégicamente distribuidos. 6º) Drenajes: la evacuación de los residuos líquidos, aguas negras, es uno de los presupuestos básicos del saneamiento y de la salubridad de las ciudades. Los colectores deben ser espaciosos y su red estar constantemente vigilada. 7º) Basuras: la evacuación regular y pertinente de los residuos sólidos o en su caso su aprovechamiento por transformaciones químicas, es característica de las aglomeraciones más civilizadas. 8º) Drenaje atmosférico: la suciedad del aire citadino, cargado con emisiones de toda clase de gases, humos, cenizas, polvos, lo hace completamente antihigiénico. Los reglamentos administrativos deben velar por la pureza de la atmósfera, ya sea fomentando la creación de parques, jardines, así como evitando que en ella se descarguen chimeneas, humos tóxicos, etc.

Finalmente, como en resumen el urbanismo persigue realizar la comodidad material y espiritual, deberá tener presente, al estudiar el habitat citadino, en primer término, que se pretende un desenvolvimiento armonioso de una vida biológica; es decir, que el habitat debe ser vasto, aereado, soleado, acogedor, tanto para la preparación de los alimentos y su ingestión, como para las funciones de reproducción, de reposo y sueño y ser higiénico; en segundo lugar, que debe considerar como uno de sus fines, quizás el más importante, el desenvolvimiento de la vida psicológica del conglomerado citadino y por ello reunir las cualidades que permitan la vida espiritual, la conversación, la meditación, la poesía del amor, la lectura fecunda, las pequeñas distracciones hogareñas, la educación de los hijos, factores todos ellos de la felicidad de la vida doméstica, en la dirección paternal, en la cohesión familiar, que redundarán en estrechar sus vínculos y tender a asegurar la felicidad familiar (Bardet). Sólo así podrá realizarse la verdadera comunión entre el habitante urbano y su ciudad.

Por último, toda ciudad presenta para los ojos del urbanista y del sociólogo otros espacios que no están construidos y son los denominados: *a*) espacios libres: plazas, zócalos, explanadas, terraplenes, cuyo papel es muy amplio e indispensable; *b*) espacios plantados: patios interiores de las casas con matas y arbustos, avenidas con camellones centrales, jardines privados, a través de los cuales el hombre se pone en contacto, aunque sea en mínima escala, con la naturaleza; y *c*) espacios verdes: los parques y jardines públicos, los bosques, como el de Chapultepec o el de Boulogne; los jardines botánicos, todos ellos indispensables y que representan un tangible valor urbanístico, pues contribuyen al saneamiento de la ciudad y son los centros de esparcimiento del ciudadano: ferias domingueras llenas de colorido, música y regocijo (Auxelle).

Pues bien, todo este conjunto de artes, técnicas, métodos, planes y conócimientos que en su totalidad integran el urbanismo y que hemos brevemente esbozado, tienen como materia básica y como contenido final al ente social, a los agrupamientos sociales urbanos, objeto del estudio sociológico y que, según la clasificación de René Maunier, se encuentran unidos por el parentesco, por su localización y por su actividad. Perfilase así la certidumbre de que trabajando juntos, sociólogos y urbanistas, podrán poner término a lo que Gastón Bardet denomina el drama del urbanismo actual, consistente en "el divorcio entre las formas urbanas, pesadas y caducas, y el 'ser' urbano en constante renovación".

Las agrupaciones sociales geográficas o agrupaciones territoriales, como las ha denominado Durkheim, se fundan sobre la comunidad de habitación, pues, como afirma R. Maunier: "por el solo hecho que un grupo de hombres viva

lado a lado, sea involuntariamente o por propia voluntad, ellos constituyen una sociedad. Establecerse unos cerca de otros, residir en un mismo lugar, aunque no sean parientes, constituye por sí solo un lazo de unión. Así han nacido grupos de un nuevo género. Su cimiento es la vecindad o la proximidad. Los deberes y derechos de vecindad tienen más importancia a veces, que los del parentesco". La ciudad es uno de estos grupos, que es también sociedad. Tiene y ha tenido sus leyes, sus costumbres, sus sentimientos, como ha tenido sus bienes, sus intereses y tiene su espíritu propio. Ha sido y sigue siendo "una comunidad de habitantes". Posee su moralidad y su intelectualidad propias, tiene, además, su pensamiento y su vida característicos, inconfundibles, su sello especial definido. Pero, además, es una sociedad de sociedades: colonias, cuarteles, delegaciones, fraccionamientos, arrabales, zonas industriales; burócratas y financieros, comerciantes y políticos, gobernantes y escolares, todo y todos se encuentran ligados en una inmensa trabazón heterogénea, porque, en suma, la vida social, como dice el Dr. Mendieta y Núñez, "es un formidable entretejido complejísimo de relaciones o influencias entre grupos, de los grupos sobre sus integrantes, de éstos sobre aquéllos y de los grupos sobre la sociedad y de la sociedad sobre los grupos", y de éstos hay grupos estructurales, como la familia y el Estado; hay cuasi grupos estructurales, como las clases sociales, las masas, la Nación, la comunidad, y cuasi grupos ocasionales transitorios, tales como la multitud o el auditorio; y, finalmente, grupos artificiales que se distinguen por sus finalidades, pero que son conjuntos de personas que se reúnen de modo permanente con arreglo a normas creadas por ellas mismas o aceptadas para realizar un propósito común. Entre ellos se hallan los grupos patológicos, que examinaremos después.

Estos grupos particulares no pueden ser definidos ni comprendidos, como bien afirma George Gurvitch, si se ignora que tienen como fundamento actitudes colectivas, y éstas constituyen quizás el nivel más paradójico de la realidad social, pudiendo definirse como "conjuntos o configuraciones (a menudo más virtuales que actuales), que implican a la vez una mentalidad, actos de preferencia y de repugnancia, predisposiciones a ciertas conductas y reacciones, tendencias a asumir funciones sociales precisas, un carácter colectivo; en fin, un cuadro social en el que aparecen los símbolos sociales y en que son aceptadas o repudiadas las escalas particulares de valores". En el complicado ambiente urbano, interesa vivamente al sociólogo conocer dichos grupos y determinar qué clase de influencia ejercen sobre la colectividad, si ésta es benéfica, si puede entrañar un peligro, o si son decididamente antisociales, penetrando al campo de la patología social o de la sociología criminal urbana.

En su exhaustivo estudio sobre los métodos científicos de investigación

social, Pauline V. Young expone que los problemas sociales de una comunidad pueden presentarse como consecuencia de los conflictos de intereses, actitudes y valores de los diversos grupos, de sus miembros, de sus instituciones o de sus líderes. Estos conflictos, según Wirth, pueden concebirse como "síntomas del cambio social, del crecimiento y de la desorganización y pueden comprenderse mejor si se les considera como partes de un gran proceso realizado en la comunidad, con bases económicas, tecnológicas, culturales y políticas".

Se ha intentado hacer el examen sociológico de tales procesos, en las ciudades, por diferentes métodos (ecológico, sociométrico, estadístico, casuístico, etc.), cada uno de los cuales comparte alguno de sus procedimientos con los otros, pero cada uno proporciona un estudio distintivo de la sociedad humana. No es posible adoptar exclusivamente un método y cegarse con sus resultados, pues todos son importantes y en su conjunto se complementan, pero se ha observado que en todo caso los resultados acusan mayor perfección si los estudios limitan su alcance y definen sus objetivos cuidadosamente. En los últimos tiempos se ha empleado con preferencia el método ecológico para la observación y el análisis de las relaciones espaciales y temporales de los grupos culturales, de sus organizaciones económicas y sociales y de los focos de desorganización o desajuste de la comunidad urbana. Todas las técnicas ecológicas, como enfatiza G. A. Lundberg, dependen, en último término, de la localización de los fenómenos en el espacio geográfico, es decir, en resumen, son artificios gráficos para correlacionar fenómenos sociales con el factor del espacio geográfico, pero esta representación gráfica de configuraciones de fenómenos en el tiempo y en el espacio, es quizás la tarea general más básica de toda ciencia. El dato fundamental de la técnica ecológica es la división de las ciudades en áreas naturales, en zonas concéntricas, en regiones censales y en unidades y ayudándose el investigador de toda clase de índices. Las regiones naturales se basan en el hecho de que toda urbe está compuesta por un mosaico de áreas muy diversas entre sí, cada una con su propio tipo de gente, con sus actividades institucionales, sus características físicas, niveles de vida, culturales y económicas, sentimientos y tradiciones y que por ello son una base lógica para la obtención de datos y para orientar la investigación. Estas áreas no son el resultado de un plan preconcebido, sino que son manifestaciones de una dinámica producida por el crecimiento de la ciudad, es decir, son el producto de las fuerzas sociales y de las agrupaciones naturales y no constituyen el resultado de un propósito artificial. En un principio la configuración ecológica de la ciudad es relativamente pequeña, pero a medida que espontáneamente crece, se va integrando el complejo de muchas unidades, diferentes unas de otras, pero siempre vitalmente interrelacionadas. A veces las áreas forman zonas concén-

tricas, en otras ocasiones parecen no obedecer a ninguna regla geométrica y se agrupan indistintamente. Un área natural constituye un mundo social en sí misma, con sus costumbres, tradiciones, ritos, folklore, sus fiestas, sus grupos culturales, económicos, su santo patrono, sus lugares de reunión, su opinión pública, sus personajes importantes o insignificantes, buenos o malos, sus influencias, sus descastados, en fin, con toda su organización social. Sin embargo, para las características menos perceptibles y claras de estas áreas, dependeremos siempre, como hace notar Lundberg, de datos estadísticos, de proporciones e índices, por ejemplo: de mortalidad, natalidad, procreación, educación, delincuencia y crimen, y tales datos no son factibles de obtenerse siempre, sobre todo en el caso de la ciudad de México. En ella sería muy valiosa una investigación de ese género, ya que es palpable su división en áreas naturales que, pensamos, se identifican casi con las colonias que la forman. Piénsese si no en las diferencias y características que acusan las modernas colonias de Polanco y Lomas de Chapultepec o la más exclusiva de "Jardines del Pedregal" con las proletarias de "Oriental", "Tepito", "La Viga", "Santa Julia", "Balbuena", "Atlampa", "La Bolsa"; o las de término medio, como: "San Rafael", "Escandón", "Condesa", "Roma", "Álamos", "Algarín" o "Narvarte". Cada una tiene su fisonomía especial y sus rasgos perfectamente bien definidos.